

¿REALMENTE SE LIBERAN YERMA Y BRÍGIDA?

María Teresa Echevarría¹
California State University-Fullerton

Los seres humanos seguimos una serie de tradiciones, por lo que es importante para cada uno de nosotros preservarlas; de una u otra forma nos han formado desde nuestra forma de ser, hasta nuestra forma de pensar; desde lo más simple, hasta lo más sublime. Es un legado que hemos heredado y que de cierta manera nos define. Al mismo tiempo se debe mencionar que estas tradiciones han sido las causantes de abusos y desigualdades entre los hombres; y la mujer ha sido la más afectada al respecto. Estas tradiciones han sido fijadas muy sólidamente por la Iglesia católica y la burguesía; y después de siglos siguen arraigadas en nuestra sociedad y comportamiento. Cabe mencionar que el clero ha sido regido por el hombre, y la burguesía sólo se ha preocupado por mantener su estatus social. Por lo tanto las estipulaciones que estos imponen les benefician mientras pisotean al pobre y a la mujer. Es precisamente en la mujer del principio del siglo XX en la que me voy a basar para explorar la idea de la liberación femenina, usando como ejemplos dos textos *Yerma* (1939) del español Federico García Lorca y “El árbol” (1934) de la chilena María Luisa Bombal. La llamo simplemente la idea de la liberación femenina ya que ni *Yerma*, sujeto dramático de *Yerma*, ni Brígida, sujeto narrativo de “El árbol”, lograron reivindicar sus derechos femeninos; aun cuando estas se rebelaron contra la discriminación social de la que fueron víctimas,

#####

¹ Este trabajo es una reelaboración del ensayo final que entregué durante el “Fall 2014” en el seminario graduado “Spanish 575 (Spanish Drama)” que forma parte del programa de M.A. en Spanish de California State University-Fullerton, USA. La idea de hacer este trabajo surgió durante el curso, magistralmente impartido por el Dr. Enric Mallorquí-Ruscalleda. Aprovecho este espacio para mostrarle al Prof. Mallorquí-Ruscalleda mi más sincero agradecimiento por haber hecho posible que este trabajo vea la luz. Esta empresa solo ha sido posible gracias a la confianza ciega que el Prof. Mallorquí-Ruscalleda siempre ha depositado en mi trabajo, a la vez que por su inestimable, generosa e incansable ayuda desde la misma confección del abstract, pasando por la supervisión, coordinación, corrección y edición que de todas las versiones previas a las que el lector tiene ahora delante. Sin embargo, cualquier error que permanezca es de mi única y exclusiva responsabilidad. De la misma cualquier opinión expresada en este artículo es solamente mía, por lo que el Dr. Mallorquí-Ruscalleda no es responsable ni suscribe ninguna de mis aseveraciones.

especialmente durante sus años de casadas. Trataré de comprobar que las tradiciones que heredaron, tanto Yerma como Brígida, fueron las que marcaron sus destinos arrojándolas a la incertidumbre e incluso la misma tragedia.

Las decisiones de salvación por las que optaron únicamente las empujaron a una situación incluso más deplorable de la que llevaban previamente en sus relaciones maritales. En el caso de Yerma, ella vive en constante acoso por parte de la sociedad al exigirle que desempeñe su rol de mujer y esposa, y por lo consiguiente que dé a luz un hijo. Este tipo de comportamiento implica y fija las normas tradicionales que la mujer debe seguir; claramente representa la imposición y desigualdad del hombre ante la mujer; ella es la que tiene que soportar el peso impuesto de culpabilidad. Por su parte, Brígida es todo lo opuesto a Yerma, pues ella anhela un hijo, ¿será acaso para sentirse realizada? Pues durante toda su vida ha sido ignorada y quizá esta piensa que el hijo le va a brindar ese lugar social, esa atención de la que ella está sedienta. ¿Pensará que con el hijo ella valdrá más? Tanto la una como la otra son víctimas por parte de sus esposos y las normas estipuladas por la sociedad.

Aunque estas dos mujeres son tan diferentes en cuanto a sus deseos y propósitos en sus vidas de casadas, a Yerma se le exige un hijo y Brígida lo anhela, las une ese dolor interno que sólo ellas pueden entender como es la indiferencia. Esto las arroja a "...el sentimiento de inutilidad, el aburrimiento, el encierro doméstico como símbolo de un destino cerrado, inapelable [...] la falta absoluta de alternativas cuando no se puede cumplir con la misión que se consideraba fundamental para la realización femenina" (Nieva-De La Paz 159). El resultado de estos sentimientos, es negativo en sí para estas dos mujeres, pero ciertamente su inutilidad crea una doble problemática, una directa, la cual es la causante del tedio, y la otra que tiene que ver con la inhibición y el atamamiento de intelectualidad, el cual ellas no tienen la opción de explorar y mucho menos de compartir. Tanto el tedio como la inhibición intelectual nuevamente remontan a las tradiciones que hemos aprendido y debemos de seguir practicando. La educación de la mujer y su libertad de poder tomar sus

propias decisiones, siempre habían sido controlados; incluso en la época de los treinta. Aunque tanto la voz narrativa en “El árbol” no le da un lugar específico a los acontecimientos, claramente se puede percibir que se puede tratar no sólo en Chile, sino en cualquier lugar de Hispanoamérica. De igual manera, está abogando por los derechos de la mujer, independientemente de cual sea el lugar geográfico.

Lucía Guerra-Cunningham la adscribe, junto con otras autoras tales como María Carolina Geel y María Flora Yáñez, dentro del periodo comprendido entre 1930-1950. Período que destaca dentro de la literatura chilena y que se concreta en la obra de novelistas que presentan las frustraciones de la existencia femenina en una sociedad que limita el desarrollo de su personalidad. Los temas clave que presentan estas novelistas se centran en la búsqueda solitaria del amor, la fusión con el mundo natural y la muerte (Orozco 40-41).

Igualmente sucede con *Yerma*, la voz dramática nunca mencionó que se estaba refiriendo a España, pero se puede deducir que las críticas apuntan directamente a dicho lugar. Tanto en España como en Hispanoamérica, la educación especialmente de la mujer, hasta este punto había sido casi imposible:

El 51.57% del total de la población era analfabeta, con la probabilidad de que esta proporción fuera superior entre las mujeres. Su participación en el nivel primaria se mantenía y disminuía en la secundaria (Historia 81).

La “educación” que las mujeres recibían, se reducía y limitaba únicamente a como ser y comportarse como toda una dama, y quehaceres del hogar tales como cocina; estos méritos eran accesibles exclusivamente para las mujeres de la burguesía, las familias pobres o campesinas ni siquiera podían aspirar a tal educación.

Esta práctica les era favorable al hombre burgués y a la Iglesia. De esta manera tenían absoluto control y manejo de sus intereses. La mujer existía para servir, para vivir encerrada y dependía totalmente de la voluntad de su marido. Para la mujer no existía la posibilidad de crecimiento intelectual, de ser productiva fuera del hogar, ni siquiera de tener su propia voz; su rol es el de claudicación, esa es la tradición. Yerma y Brígida viven vidas paralelas, las dos son víctimas de la negligencia e indiferencia por parte de sus esposos. Sufren mediante experiencias vividas con y quienes las rodean, fueron privadas de vivir una vida en plenitud. Estas voces narrativas por medio de sus textos denuncian los abusos y la opresión cometida. El padre de Brígida, por ejemplo, fue directamente responsable de la niñez marginada que ésta vivió. En lugar de formarla y brindarle cariño, la arrojó a la soledad e ignorancia, la mujer de la época no tenía voz, era un solo objeto, que llegado el tiempo se casaría y tendría que permanecer callada y obediente. Así sucedió cuando esta creció, la casó con su amigo Luis para definitivamente deshacerse del problema que era su hija. En varias ocasiones ella se preguntaba por qué Luis se había casado con ella:

La colmaba de caricias de las que él estaba ausente. ¿Por qué se habría casado con ella? Para continuar una costumbre, tal vez para estrechar la vieja relación de amistad con su padre (Bombal 347).

Yerma, al igual que Brígida su padre le escogió el marido.

Yerma aceptó, al hombre que su padre le propuso en matrimonio, siguiendo una costumbre generalizada en la época. No cuestionó nada, puesto que vio en él, no al hombre, sino al futuro padre de sus hijos (Nieva-De La Paz 164).

Cabe mencionar que esta práctica encaja perfectamente, y es aceptada sin cuestión alguna bajo el sistema patriarcal. La Iglesia lo impone, y la mujer debe responder sumisamente.

Para los movimientos feministas, la tarea de erradicar la desigualdad entre los géneros ha sido muy ardua y el camino muy largo. En algunos países se ha logrado obtener ciertos frutos de liberación femenina. Desafortunadamente en España, esta lucha ha sido menos agresiva, tanto que se ven reflejados los argumentos pasivos en los resultados lentos y poco favorables para el género femenino. Johnson ejemplifica algunos puntos, los cuales creo que han sido el resultado de la lenta acción, y sobre todo siguen arrastrando los ideales conservadores en la España del ayer y la de hoy día:

Spanish feminism arose in the nineteenth century from the cult of difference and that el claro predominio del discurso de la domesticidad en la configuración de valores y modelos de feminidad en la sociedad española contemporánea was central to Spanish women's lack of interest in achieving political parity with men (for example, there was no Spanish suffrage movement). Thus early Spanish feminists such as Concepción Arenal and Emilia Pardo Bazán argued for equal education but not for equal political rights (Johnson 613).

Este es un punto clave esencial desde un punto de vista de avance y liberación femenina. Ya que si la mujer al principio del siglo XX prefirió mantenerse al margen de la vida política, esto indudablemente repercutió en decisiones que la afectarían directamente; continuaría siendo el hombre el regente y dictador de leyes y derechos cívicos para ambos sexos; se deduce por lógica que la sumisión de la mujer seguiría latente en la implementación de futuras leyes limitando sus derechos.

Las opciones de Brígida y Yerma tienen son muy limitadas, me atrevería a decir que realmente sólo tienen una. La que va entretejiéndose desde su niñez hasta el momento en que decidieron por ellas sus vidas futuras, la que vivirían como adultos con los esposos asignados. Tanto sus ambientes como sus entornos, fueron moldeados y manipulados hasta que ellas se convirtieron en una perfecta creación; puramente social. De acuerdo con algunas feministas: "the body is both a site of regulation, where gendered identities are

maintained, and a site of resistance, where they are undone” (Smith 125). De igual manera, Lois McNay “agrees with Foucault that sexuality is produced in the body in such manner to facilitate the regulation of social relations” (Smith 125). Del cuerpo y de la sexualidad que estos expertos hablan, se trata única y exclusivamente del de la mujer. Este control social es aplicable a la mujer, Brígida es el ejemplo perfecto. Su comportamiento pasivo y obediente ante las figuras masculinas, fue precisamente moldeado para de esta manera continuar con las tradiciones donde la mujer ciegamente solo obedece al patriarca.

Aunque se aceptara sin cuestionarse abiertamente, esto no quiere decir que las jóvenes de los años treinta tanto en España como en Hispanoamérica, estuvieran conformes de las injusticias que contra ellas se cometía. Esto se observa en la Muchacha 2ª cuando le dice a Yerma cuando ésta le pregunta por qué se ha casado:

Porque me han casado [...] Yo tengo diecinueve años y no me gusta guisar, ni lavar [...] todo el día he de estar haciendo lo que no me gusta [...] ¿Qué necesidad tiene mi marido de ser mi marido? Porque lo mismo hacíamos de novios que ahora. Tonterías de los viejos” (Lorca 207). Yerma no es la excepción, dice: “Mi marido es otra cosa. Me lo dio mi padre y yo lo acepté (Lorca 206).

Desde la infancia, Brígida estaba marcada, no sólo a una vida de dependencia, sino también contribuiría a su destino después de su supuesta liberación, pues el hecho de ser tonta la hizo dependiente. Yerma, por su parte, se muestra inteligente y piensa por sí misma. Aunque su vida la rige la idea de convertirse en madre como todas las casadas, busca soluciones a su problema, e incluso rompe con las normas al desear ser hombre, víctima de la frustración de no poder concebir: “Si la protagonista se aleja cada vez más del modelo femenino es, sin duda, porque su marido, tan trabajador, tan serio, tan respetable, no responde tampoco al prototipo masculino ideal” (Nieva-De La Paz 161). Es verdad que Juan no se comporta como el prototipo de hombre que la Iglesia y la sociedad pudiente han creado; como se diría comúnmente, no se comporta

como hombre. Este parece ser uno de los puntos clave de la voz dramática en *Yerma*.

Entre estos puntos clave existen conexiones que no pueden ser mera coincidencia. Pongamos en contraste a Yerma y a Juan; ella desea ser hombre y el no se comporta como hombre. He aquí una de las primeras rebeldías contra la Iglesia, las tradiciones y por consiguiente por lo estipulado. De acuerdo con las enseñanzas y prácticas religiosas estos comportamientos son pecaminosos. Están abriendo una puerta prohibida, dando espacio a una diversidad tanto de género como de liberación; de pensamiento individualizado, no impuesto. Aunque Yerma al igual que Brígida vive en un mundo regido por figuras paternas y normas que dictan el comportamiento de la mujer imponiendo un comportamiento de obediencia. El cual delinea el espacio femenino estrictamente al hogar, ya que de esta manera conserva su honra y por consiguiente la de su marido. Sin embargo, Yerma continuamente sigue un comportamiento desafiante, no es mujer de casa ni mucho menos sumisa. Ella sale de la casa aunque Juan le dice que no lo haga, que él le traerá todo lo que ella necesite. La verdad es que no sólo sale de su casa sino que también platica con Víctor, cosa que en esa tradición es severamente juzgada y criticada. Yerma “se aleja bastante del modelo de aceptación y sumisión [...] cuestiona a su marido [...] es plenamente consiente de que los dos años transcurridos desde la boda la han situado en el centro de los comentarios” (Nieva-De La Paz 160). Irónicamente, el qué dirán juega un papel muy importante respecto al comportamiento de la mujer ante las normas de sumisión, en este caso, las críticas no deberían ser para Yerma, sino para Juan; pues no es un secreto, ya que se sabe que él es el responsable de no poder concebir el hijo que ella tanto desea. Sin embargo, solo puede haber un culpable y de ante mano no puede ser el hombre, sino la mujer.

Ahora bien, tomemos a la Muchacha 2ª y a Brígida, la Muchacha 2ª es rebelde, no le importa ni le preocupa en lo más mínimo las tradiciones, o lo que diga la gente o si la consideran loca, le da lo mismo. A Brígida le pasa exactamente lo mismo. Ella aparece representada como tonta, las tontas y las

locas no presentan riesgo alguno, por lo tanto están exentas de seguir el modelo ideológico que la sociedad exige. Ha sido llamada tonta desde niña, su imagen de poco inteligente la ha acompañado hasta su vida como adulto. Debido al estereotipo tonto y a la imagen que ella proyectaba, les fue muy fácil tanto a su padre como a Luis imponer su actitud machista y dominante ante la débil Brígida:

Por medio de1 movimiento de la regresión, nos adentramos en “El árbol” a la vida de Brígida que, desde la primera etapa hasta el final, ha sido marcada por el estereotipo femenino de la pasividad, la estupidez intelectual y la complacencia (Agosin 383).

La debilidad de Brígida era ante todo circunstancial, provocada por el constante rechazo de aquellos que debían brindarle amor y protección. La realidad es que era de todo menos tonta. Ella en cierta ocasión, logra rebelarse ante Luis por medio del silencio usa esta táctica ante tanta indiferencia por parte de él:

Por primera vez él le había llamado...Pero ella había rehusado salir al teléfono, esgrimiendo rabiosamente el arma aquella que había encontrado sin pensarlo: el silencio...comía frente a su marido sin levantar la vista, contraídos todos sus nervios...ella no quebró el silencio (Bombal 348).

Así poco a poco, tanto Brígida como Yerma iban avanzando hacia su liberación; por medio de rebeldías y acciones nulamente tradicionales.

Las voces dramáticas tanto en *Yerma* como en “El árbol” dan a Yerma y a Brígida actitudes no convencionales, aunque en ocasiones parezca lo contrario. Éstas, aunque ya respiren un aire de independencia o libertad, todavía encajan en ese parámetro de subyugación al necesitar o desear tener el hijo que la sociedad les exige. Mary Nash, al referirse a la igualdad de género dice:

Ni siquiera el proceso de Modernización económica, cultural y política en las primeras décadas del siglo XX [...] cambió el eje constitutivo del discurso tradicional de la domesticidad ya que la maternidad seguía

representando la base esencial de la identidad cultural femenina (Johnson 614).

Ambas dicen que se casaron por obedecer a sus padres. Yerma incluso llega a mencionar que se acuesta con Juan solo por engendrar el hijo, mas no por placer. Todo esto indica que ellas, tanto en pensamiento como en acciones, son los ideales perfectos de las sólidas tradiciones eclesiásticas y patriarcales; sin embargo, estas voces dramáticas preocupadas por la vida especialmente de la mujer y los tratos a estas, nos muestran mujeres que contradicen lo anterior. Le dan un giro total al comportamiento de las protagonistas de ambos textos al exigir la atención de sus maridos, y sobre todo lo que se consideraba todavía un tabú entre la mujer, al ellas desear placer íntimo con sus respectivos esposos. Yerma recuerda momentos vividos con Víctor al platicar con la vieja 1ª:

Me cogió de la cintura y no pude decirle nada porque no podía hablar.
Otra vez el mismo Víctor, teniendo yo catorce años (él era un zagalón),
me cogió en sus brazos para saltar una acequia y me entró un temblor
que me sonaron los dientes (Lorca 206).

Es evidente que Yerma desea en Juan a un hombre que la haga estremecerse como en su momento lo ha hecho Víctor, pero su esposo deja mucho que desear: “ ¿qué vas a pensar cuando te deja en la cama con los ojos tristes mirando al techo y da media vuelta y se duerme?” (Lorca 206). Yerma, al igual que Brígida, vive la misma indiferencia:

Yo conozco muchachas que han temblado y que lloran antes de entrar en la cama con sus maridos. ¿Lloré yo la primera vez que me acosté contigo? (Lorca 201). Brígida igualmente: Anulada sin los placeres físicos que siempre quiso, la protagonista encapsula y enuncia por primera vez lo que quiere (Agosin 384).

Ella anhelaba de Luis cariño, intimidad e incluso un hijo. Los destinos de ambas mujeres han sido decididos por figuras masculinas dominantes; ellas para poder

subsistir buscan un aliciente que las proteja mientras dure su agonía.

Estos sujetos dramáticos aunque llenos de valentía, sufren interiormente, vuelcan sus sufrimientos en cualquier otro tipo de actividades. Brígida convivía con los niños de la calle: "...se asomaba a la ventana y golpeaba las manos; los niños se dispersaban asustados, sin reparar en el juego. Solitaria permanecía largo rato acomodada en la ventana viendo el follaje (Bombal, 351). Verdaderamente la vida de Brígida era solitaria, su esposo la evadía y ni siquiera tenía amigas, lo único que sí le era fiel era el árbol y su cuarto de vestir. Yerma también era víctima de la evasión por parte de su marido y se puede decir que tampoco tenía amigas, sin embargo, buscaba consuelo, quizás ayuda de sus conocidas; como gritando su desesperación en silencio al buscar refugio o simplemente palabras de consuelo con los que la rodeaban. Estas la consolaban con relatos de mujeres que no concibieron sino hasta muchos años después de casadas; otras le proponían alternativas para quedar embarazada; siendo una de esas el mismo adulterio, el cual ella rechaza. La actitudes que Yerma toma, no dejan de sorprender, pues aunque se muestra rebelde y fuerte en muchas de las ocasiones, también muestra un lado leal, digno de admirar. Defiende su honra hasta el último momento, prefiere ser señalada con el dedo, antes de faltar a su código de honor; sin embargo no hay persona alguna que le de el honor que ella se merece. De tal manera, ella "expresa todo su respeto al código de la honra familiar, garantizada precisamente por la conducta de la mujer" (Assumma 315-316).

Las decisiones que toman tanto Yerma como Brígida, llegan a su punto culminante en el momento en que deciden actuar y cambiar ese destino que se les había impuesto por normas tradicionales. Brígida se libera precisamente con la tala del gomero, lo que había sido su ancla durante su infeliz matrimonio, su protección, ya no existe. Se ve forzada a tomar la decisión de marcharse, pues ahora ella está sola e irónicamente es cuando más fuerte se muestra. Yerma llega igualmente a ese punto que ya no puede más y llena de ira, coraje y rabia

le quita la vida a su esposo de la manera más brutal; con sus propias manos.

Ahora tanto ella como Brígida:

Rompen con los moldes comportamentales femeninos basados en la resignación pasiva, al enfrentarse de varias maneras a la autoridad marital hasta llegar al asesinato final, interpretado como culminación del proceso de inversión de roles de género (el hombre fuerte/la mujer débil) (Assumma 315).

Yerma se rehúsa a la resignación y a una vida tranquila sin hijos de la cual Juan le habla, ella a esto responde: “Eso nunca, nunca. (Yerma da un grito y aprieta la garganta de su esposo. Esta cae hacia atrás. Le aprieta la garganta hasta matarle...) (Lorca 226). Ahora tanto la una como la otra ya han tomado acción de liberación, pero en realidad ¿de qué se han liberado? Las tradiciones e imposiciones siguen latentes y presentes incluso después de la supuesta liberación. Las dos son “libres”, sí, son libres de la opresión marital, pero socialmente van a seguir siendo marginadas especialmente por los actos de rebeldía cometidos contra instituciones tan sólidas e irrefutables como lo son la Iglesia y las tradiciones sociales de todo un país; ahora serán víctimas de la opresión social, especialmente en un país como España, el cual admite la necesidad de igualdad de género, aunque con ciertas restricciones. Nash cree que en un país Católico:

El discurso de la domesticidad amparó en términos políticos la noción de una ciudadanía diferenciada por género...una ciudadanía política para los varones y una ciudadanía social para las mujeres (Johnson 614).

Ambas protagonistas mediante su valor y tenacidad desafiaron las normas establecidas por la sociedad al salir triunfantes y liberarse del sistema patriarcal y de la opresión. Como afirma Agosin:

La lucha frenética por defender su posesión y su libertad es de extrema importancia para el contexto de la narrativa latinoamericana femenina de la época. Por primera vez vemos a una mujer luchando físicamente, defendiendo lo

que le pertenece. Se observa ante esta lucha el trasfondo enajenante de la sociedad que la rodea (385).

Es verdad que Brígida y Yerma han dejado de ser objetos de sus maridos, pero ¿qué vida le espera a Brígida en un mundo cruel, al que ella siempre ha vivido ajena a la realidad? Aunque nunca fue tonta, creció como si lo fuera, nunca tuvo la formación necesaria para afrentarse a la vida por sí misma. No porque ella lo hubiera querido que fuera de esa manera, sino porque esas eran las reglas y de ninguna manera una mujer las iba a poder romper. Pasó de la protección paternal a la protección de su marido, sin destreza alguna. Yerma, aunque es más realista, lo que ahora le depara el destino al haber matado a su esposo es realmente catastrófico. Es verdad que Brígida se liberó al caérsele la venda que tenía en los ojos, sí, se liberó de su esposo y de la vida monótona y aburrida que llevaba al rebelarse contra él y al decidir dejarlo. Yerma también se liberó no sólo de su esposo, sino que de la sociedad acosadora que la rodeaba, al quitarle la vida a Juan con sus propias manos. Pero, analizando con más profundidad el futuro de ellas, ¿realmente se lograron liberar? Yerma:

Sufre una alineación, que la lleva, finalmente, al asesinato, con lo que se hace definitivamente imposible cumplir con la misión esencial que como mujer tiene asignada. Al matar a su marido, acaba con cualquier posibilidad de alcanzar su deseo (Nieva-De La Paz 174).

El control masculino, las persigue aún después de dicha 'liberación'. Lo más obvio, es que le espera la cárcel, pues ninguna sociedad, ni régimen alguno se van a apiadar de ella. La negligencia y los abusos a los cuales ella estuvo sometida durante sus años de casada nunca van a ser justificación suficiente para ameritar un asesinato. La agonía constante en la que ellas vivieron no es sino la secuela que ha dejado el legado de la tradición; el peso que las tortura por el simple hecho de haber nacido como mujer.

Bibliografía

- Agosin, Marjorie. "La mimesis de la interioridad: 'Soledad de la sangre' de Marta Brunet y 'El arbol' de Maria Luisa Bombal." *Neophilologus (Neophil)* 68.3 (1984): 380-88.
- Assumma, Maria Cristina. "Francisca Vilches-de Frutos, Ed., El teatro de Lorca en la Construcción de la identidad colectiva española." *Anales de la literatura española contemporanea* 35.2 (2010): 313-18.
- Bombal, María Luisa. *"El Arbol"* Santiago de Chile: Edit. Andrés Bello, 1998. Print.
- García Lorca, Federico. *Yerma*. New York: New directions pub, 1955. Print.
- HistoriaGenero. En el camino de la modernización: emancipación económica y avances educativos de las mujeres, 1930-1943
/SIMS/pdf/HistoriaGenero/HistoriaGenero-05.
- Johnson, R. "The Concept of Gender Equality in Constitutional Spain." *Revista De Estudios Hispánicos* 44.3 (2010): 611-633.
- Nieva-De La Paz, Pilar. "Identidad femenina, maternidad y moral social: Yerma (1935), de Federico Garcia Lorca." *Anales de la literatura española contemporanea*, 33.2 (2008): 155-76.

Orozco Vera, María Jesús. Centro virtual Cervantes. La narrative de María Luisa Bombal: Principales claves temáticas. *CAUCE, Revista de filología y su didáctica* 12 (1989). 39 – 56.

Smith, Philip. "The Rescue Narrative in Social Theory." *Thesis Eleven* 70 (2002): 118-26.